



OFFICE OF SCHOOL SERVICES

160 S. Hollywood • Memphis, TN 38112 • (901) 416-4708 • Fax (901) 416-5718 • www.scsk12.org

Estimados Padres de Familia,

Shelby County Schools ha implementado el programa School House Adjustment Program Enterprise (S.H.A.P.E.) (Programa Empresarial de Ajuste en la Escuela, con siglas en Inglés S.H.A.P.E) para proveer una alternativa a la Corte Juvenil. El programa intenta reducir el número de estudiantes que reciben una citación Judicial a la Corte Juvenil por infracciones menores a la ley y obtienen antecedentes penales. Este es un programa después de las horas de clase que los estudiantes atenderán durante seis semanas (dos veces por semana) y participarán en el plan de estudios Mendez, llamado "Demasiado Bueno para la Violencia y las Drogas". Este será guiado por un coordinador en la escuela de su hijo(a). Los estudiantes son enviados a este programa por las siguientes cargos: Asalto (heridas leves), Conducta Desordenada, Allanamiento Criminal, Juegos de azar, Posesión de Marihuana, Vandalismo menor de \$500.00, Robo menor de \$500.00, Posesión de artículos relacionados con el uso y consumo de las drogas y Posesión de alcohol.

Los estudiantes deben de reunir los requisitos de elegibilidad antes de ser referidos al programa; ningún contacto previo con la Corte Juvenil en los últimos 12 meses; no delitos ni cargos con resultados de daños corporales graves; menores de 18 años (al momento del incidente); los delitos cometidos en terrenos de las escuelas participantes, y no tener incidentes relacionados con pandillas.

El Programa se lleva a cabo en colaboración con las Oficinas del Alcalde del Condado de Shelby, Departamento del Sheriff, Corte Juvenil, Fiscalía, Oficina del Alcalde de la Ciudad de Memphis y el Departamento de Policía de Memphis.

De acuerdo al estudio realizado por la Oficina del Programa de Justicia Juvenil y Programas de Delincuencia; los jóvenes que participan en programas de desviación tienen menos probabilidades de avanzar al sistema de justicia criminal cuando sean adultos. Este es un programa voluntario para los estudiantes; de cualquier manera, si el estudiante se opone a participar en el programa, una citación juvenil será emitida por la ofensa realizada y enviada a la Corte Juvenil. Después de la finalización exitosa del programa, ninguna acción será tomada por el Sistema de la Corte Juvenil por el delito.

Los beneficios del programa incluyen permitir al estudiante continuar con sus estudios académicos; monitoreo de comportamiento durante el programa; ayuda del personal de la escuela para mejorar las destrezas sociales, educación del carácter e intervención cuando sea necesario para el estudiante. El beneficio más importante del programa es el prevenir los antecedentes penales; ayudando a los estudiantes a establecer relaciones positivas con el personal de la escuela y otros adultos; y hacerlos responsables por sus comportamientos y sus acciones.

Por favor visite <http://www.scsk12.org/uf/shape/?Letter=S> para mayor información o contacte a John Hall al 901-416-6259 o halljt@scsk12.org

